

EXP 193717

Guayaquil, 03 de Marzo del 2017.

Señorita
CINTHIA MARISELA ARREAGA ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref. 137.207.4.13

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BIOMEDICAL SUPPLIES S.A BIOMEDISUP**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de La Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantos Guayaquil, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 23 de septiembre del 2013, la ,misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de Octubre del 2013.

Muy atentamente,

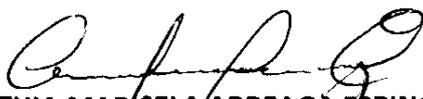


LEON SORIA YULITZA DAYANARA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BIOMEDICAL SUPPLIES S.A BIOMEDISUP**, para la cual he sido elegido.

Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0921440632.-

Guayaquil, 03 de Marzo del 2017.



CINTHIA MARISELA ARREAGA ESPINOZA
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.955
FECHA DE REPERTORIO: 03/mar/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIOMEDICAL SUPPLIES S.A. BIOMEDISUP**, a favor de **CINTHIA MARISELA ARREAGA ESPINOZA**, de fojas **8.580 a 8.583**, Registro de Nombramientos número **2.363**.

ORDEN: 8955




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de marzo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0049151

INTENDENCIA DE COMPAÑIA DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

17 MAR 2017

HORA:
12:32

Receptor:

Alie